

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CLIP
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

FECHA: 21/10/2020

HORA: PM A 3:30 PM

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL

INTEGRANTES DE LA JUNTA: (Verifique que los integrantes este acorde con la normatividad)

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
INDIRA MAHECHA	REFERENTE	ALCALDIA LOCAL	presidente
DISNEY SÁNCHEZ ALVARADO	ARTICULADORA	IDPAC	Secretaria Técnica

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
John Rosero	Gestor	GESTOR IDRD	
Marcela Duarte Melo	Gestora	CULTURA	
Miguel Angle Cante	Gestor	DILE	
Ivonne Andrea Buitrago	Gestora	SECRETARIA DE LA MUJER	
Adriana Acevedo	Gestora	MOVILIDAD	
Maira Jaramillo Quiroz	Referente	SALUD	
Buenaventura Ruiz	Gestor	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD	
Paola Ortiz	Gestora	IDPAC	

DESARROLLO: Generar acciones para incentivar la participación ciudadana mediante el registro de la comunidad en la Plataforma Gobierno abierto Bogotá.



Al iniciar la reunión la Articuladora local del IDPAC y la Alcaldía Local recuerdan que la sesión se de la Comisión Intersectorial de Participación, se realiza el primer miércoles de cada mes por acuerdo de los referentes de las instituciones públicas.

Disney Sánchez, realizará presentación de Jorge Humberto López apoyo a la subdirección del IDPAC, quien socializará las etapas de la Fase 2 de los presupuestos.

Para iniciar la presentación se revisa el cronograma propuesto por la Circular 33 de 06 de octubre de 2020 sobre presupuestos participativos.

La fase 2 inicia con las inscripciones de los ciudadanos a partir del 7 de noviembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020. La ciudadanía podrá participar en la fase 2 a través de la inscripción de iniciativas sobre los conceptos de gasto priorizados en la fase 1 de los presupuestos. Se deben realizar unas asambleas temáticas por temas específicos para priorizar las iniciativas que serán priorizadas por votación. En el mes de diciembre se realizará la votación se tiene previsto de 21 15 de diciembre de 2020. Por otra parte, es importante realizar claridades frente a los roles de cada uno de los actores estratégicos de los presupuestos participativos. En reiteradas ocasiones y en distintos espacios las Juntas administradoras Locales manifiestan que no los tienen incluidos en esta fase, pero es claro que ellos deben seguir cumpliendo lo dispuesto en estatuto orgánico de Bogotá y lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 1757 de 2015. Las instituciones públicas también tienen un rol significativo durante el proceso, ya que son los encargados de brindar los conceptos técnicos de las propuestas realizadas por la comunidad y priorizar las que serán votadas por la población inscrita en el momento de la priorización.

TOMA DE DECISIONES:

Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión
	<p>Generar acciones para incentivar la participación ciudadana mediante el registro de la comunidad en la Plataforma Gobierno abierto Bogotá.</p> <p>Por medio de los referentes y gestores territoriales de las entidades presentes en la CLIP se concretan las responsabilidades y compromisos para invitar a la comunidad a participar en la fase 2 de los PP. Cada entidad brinda información y pedagogía para la inscripción de la ciudadanía en la plataforma Gobierno Abierto.</p>
<p>Síntesis: Síntesis: Se resalta significativamente el proceso que adelantó los sectores de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría de la Mujer, IDPAC; se evidencia la participación de las organizaciones sociales de estos sectores en la inscripción de la plataforma Gobierno Abierto.</p>	
	<p>Realizar ejercicios pedagógicos para la elaboración y registro de iniciativas ciudadanas. Por medio de las instancias de participación (consejos, comités, mesas) los referentes de los sectores que tienen a cargo las secretarías técnicas y desde los lineamientos técnicos de la alcaldía local, se brindó el acompañamiento a los líderes y organizaciones sociales para la elaboración y registro de las iniciativas en la plataforma gobierno abierto.</p> <p>La alcaldía local facilitó las condiciones físicas, técnicas y el recurso humano para garantizar la inscripción de las iniciativas.</p>
<p>Síntesis: En la Localidad RUU se resalta la coordinación interinstitucional en el proceso de la fase 2 de PP y en especial en el registro significativo de las iniciativas por parte de la comunidad.</p>	

FECHA: 10/11/2020**HORA:** 2 PM A 3:30 PM**LUGAR:** SESIÓN VIRTUAL**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
INDIRA MAHECHA	REFERENTE	ALCALDIA LOCAL	presidente
DISNEY SÁNCHEZ ALVARADO	ARTICULADORA	IDPAC	Secretaria Técnica

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
John Rosero	Gestor	GESTOR IDRD	
Marcela Duarte Melo	Gestora	CULTURA	
Miguel Ángel Cante	Gestor	DILE	
Ivonne Andrea Buitrago	Gestora	SECRETARIA DE LA MUJER	
Adriana Acevedo	Gestora	MOVILIDAD	
Maira Jaramillo Quiroz	Referente	SALUD	
Buenaventura Ruiz	Gestor	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD	
Paola Ortiz	Gestora	IDPAC	
Jorge López	Asesor	IDPAC	
Nathalya Delgado		ALCALDIA LOCAL	
Paola Salamanca	Referente	SECRETARIA DE SALUD	
Pilar Barreto	Referente	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	

DESARROLLO: Socializar los últimos lineamientos técnicos sobre los Presupuestos Participativos circular 033 de 06 de octubre de 2020.

1. Metodología Asambleas temáticas: con el apoyo de la alcaldía local Nathalya Delgado, coordinadora del equipo de participación se realiza presentación de las definiciones de la circular 033 del 6 de octubre de 2020, con el objetivo de orientar a los referentes de las entidades públicas sobre los alcances y resultados de las asambleas temáticas.

A continuación Jorge López socializa el cronograma y los alcances de las asambleas temáticas para la fase 2 de presupuestos participativos.


En la socialización el profesional del IDPAC, argumenta que lo fundamental en el proceso de los presupuestos es la motivación a la ciudadanía para que presenten sus iniciativas de acuerdo a los conceptos de gastos priorizados en la fase 1.

Por otra parte, también es importante contar con los delegados por parte de las instituciones que estarán encargados de orientar las asambleas temáticas y junto con las alcaldías locales poder organizar las iniciativas con respecto a las prioridades de la comunidad.

Con respecto al cronograma Jorge López precisa fechas a tener en cuenta para el cumplimiento de los términos de ley para definir antes del 20 de diciembre de 2020 el Plan de Inversión Anual para la vigencia 2021.

Las asambleas temáticas tendrán que realizarse hasta el 24 de diciembre de 2020, no puede exceder de la fecha indicada, por lo tanto la alcaldía local debe definir rápidamente la metodología para la realización de dichos encuentros.

COMPROMISOS:

Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión
	<p>Aclaraciones técnicas sobre el desarrollo de las asambleas temáticas. Análisis de la información sobre las iniciativas presentadas por la comunidad. La alcaldía local con el apoyo del IDPAC establece la ruta metodológica para el desarrollo de las asambleas temáticas. Se realiza reuniones con la oficina de planeación y participación de la alcaldía local, los referentes o delegados de los sectores para analizar las iniciativas y definir cómo será el dialogo y socialización de la información ante la comunidad.</p>
<p>Síntesis: Síntesis: Síntesis: Para establecer la ruta metodológica para el desarrollo de las asambleas temáticas se presentaron algunas dificultades, ya que no todos los referentes institucionales son las personas responsables en el desarrollo de las asambleas y así es difícil establecer un mecanismos eficaz y adecuado para un buen desarrollo del proceso.</p>	

FECHA: 02/12/2020**HORA:** 2 PM A 3:30 PM**LUGAR:** SESIÓN VIRTUAL**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
INDIRA MAHECHA	REFERENTE	ALCALDIA LOCAL	presidente
DISNEY SÁNCHEZ ALVARADO	ARTICULADORA	IDPAC	Secretaria Técnica


Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
John Rosero	Gestor	GESTOR IDRD	
Marcela Duarte Melo	Gestora	CULTURA	
Miguel Ángel Cante	Gestor	DILE	
Ivonne Andrea Buitrago	Gestora	SECRETARIA DE LA MUJER	
Adriana Acevedo	Gestora	MOVILIDAD	
Maira Jaramillo Quiroz	Referente	SALUD	
Buenaventura Ruiz	Gestor	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD	
Paola Ortiz	Gestora	IDPAC	
Jorge López	Asesor	IDPAC	
Nathalya Delgado		ALCALDIA LOCAL	
Paola Salamanca	Referente	SECRETARIA DE SALUD	
Pilar Barreto	Referente	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	

DESARROLLO:

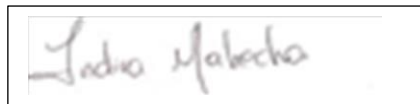
1. Balance de las asambleas temáticas y definiciones sobre el proceso de votación para la priorización de las iniciativas.(PDL-2021).
2. Socialización estrategia ETIS, Subdirección de Integración Social.

En las fechas del 16 al 20 de noviembre de 2020 se realizaron las pre- asambleas en donde se revisaron las iniciativas, presentándose algunas novedades, que se enumeran a continuación:

1. Iniciativas inscritas por fuera de la meta indicada
2. Las iniciativas no son coherentes con las metas del plan de desarrollo local.
3. Algunas no tienen la ubicación de donde se va realizar la iniciativa.
4. La información que aportan sobre la actividad a realizar no son suficientes para emitir un concepto técnico.

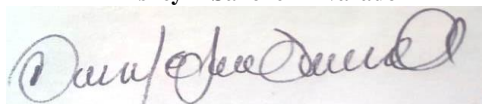
Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión
	<p>Incentivar la participación ciudadana en la participación de la fase 2 de los presupuestos participativos.</p> <p>Garantizar el derecho a la participación social, comunitaria en el desarrollo de la priorización de las iniciativas para el PDL vigencia 2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Con los representantes de la CLIP se acompaña los diferentes procesos sociales para realizar el registro de inscripción de la ciudadanía en la Plataforma Gobierno Abierto Bogotá. 4. La alcaldía local con el apoyo del IDPAC, generan las condiciones técnicas, logísticas y el recurso humano para que la comunidad realice su inscripción y votación de las iniciativas en la localidad RUU Se habilitaron más de 50 puntos de votación presencial. <p>Se contó con una votación virtual y presencial de 2.495 ciudadanos.</p>
<p>Síntesis: En la Localidad RUU se resalta la coordinación interinstitucional en el proceso de la fase 2 de PP y en especial en el registro significativo de las iniciativas por parte de la comunidad.</p>	

En constancia se firman,



PRESIDENTE
Indira Mahecha Agudelo

SECRETARIA TÉCNICA
Disney E Sánchez Alvarado



Anexos: (si aplica)
Proyectó: nombre de quien proyecta el acta
Revisó: nombre de quienes revisan el acta

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final